



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA POR EL AÑO 2022.

FLORIDA

La Dirección General de Educación Secundaria llama a interesados en dictar horas de Economía, en carácter interino o suplente, exclusivamente durante el año docente 2022. La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas que se encuentran vacante, únicamente por el año 2022 no generándose antecedentes para integrar los listados departamentales de la asignatura.

REQUISITOS:

De contar con actuación en la DGES, para poder presentarse el aspirante no debe haber tenido informes de dirección desfavorables ni con calificación inferior a 71 puntos.

También deberá haber tenido un porcentaje de cumplimiento de 81 o superior en los últimos tres años (2019, 2020 y 2021).

Además de los requisitos establecidos en el párrafo anterior, se debe cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente y con al menos uno de los siguientes requisitos:

- Egresado de CFE con títulos de Profesor Técnico de Administración, Contabilidad y Economía.
- Egresado de Facultad de Ciencias Económicas y Administración de UdelaR en carreras de Economistas, Contador, Licenciado en Administración de Empresas.
- Egresado de universidades privadas habilitadas por el MEC, en las carreras anteriormente mencionadas.
- Analistas de las carreras anteriormente mencionadas.
- Estudiante de profesorado de Administración, Contabilidad y Economía de carreras del CFE o de universidades privadas habilitadas por el MEC con primer año aprobado.

- Estudiante de institutos terciarios de carreras afines con 2° año aprobado, como mínimo, en el área económica o con créditos de Micro y Macroeconomía aprobados.

Lugar y forma de entrega de la documentación:

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial cívica vigente
- Carné de Salud vigente
- Constancia de trámite de certificado de buena conducta
- Constancia de no integrar el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales.
- Certificado de escolaridad o Copia autenticada del título profesional según corresponda y/o constancias, certificados que acrediten los méritos presentados.
- Informes de dirección si corresponde.

La documentación deberá ser autenticada en un liceo u otra dependencia de ANEP (presentando los originales) e ir acompañada de los siguientes datos identificatorios: asignatura, nombre, apellido, dirección de e-mail, dirección y celular de contacto del aspirante.

Presentación de la documentación en:

Liceo Departamental N°1 de Florida, desde el día jueves 12 de mayo hasta el 20 de mayo en el horario de 9:00 a 16.00 hs.